



FECHA DE ELABORACIÓN DIA MES AÑO 26 11 2019			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES			NO. DE CONTRATO: CP-TESH-E-177-2019											
						No. SESIÓN DE COMITÉ/No. LICITACION: CAS-TESH-E-XXVI-2019											
DATOS DEL PROVEEDOR																	
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ																	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: LOJU630629MY9			CURP: N/A			NACIONALIDAD: MEXICANA											
DOMICILIO FISCAL: ISABEL LA CATÓLICA N° 307, COL. OBRERA, C.P. 06800 MÉXICO D.F.																	
TELÉFONO: 57 09 89 56			FAX:			CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): acipresa@hotmail.com											
NOMBRE DEL PROPIETARIO: JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ						INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL											
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN																	
GIRO: 4413		DESCRIPCIÓN DEL GIRO: GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA.				TIPO DE GASTO: CORRIENTE											
No. REQUISICIÓN DE COMPRA: FO-TESH 52		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA		LEGISLACION: ESTATAL		ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL											
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN																	
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE																	
PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES																	
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.																	
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NÚMERO Y LETRA): \$79,976.20 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)																	
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA																	
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARÁN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.																	
ANTICIPO: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS																	
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA																	
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.																	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.																	
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENAL CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; 4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.																	
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR AMBAS PARTES.																	
ANEXOS DEL CONTRATO																	
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN.																	
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN					POR EL PROVEEDOR												
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN					 REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ												
<table border="1"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DÍA</td> <td style="text-align: center;">MES</td> <td style="text-align: center;">AÑO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">26</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">2019</td> </tr> </table>									FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	26	11	2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN																	
DÍA	MES	AÑO															
26	11	2019															

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL			
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-E-177-2019			
26	11	2019					
DESCRIPCIÓN			CANT	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
PINS DE MEDIDA DE 2 X 2.2 CMX CON EL LOGO DEL TESH			200	PZAS	\$ 70.00	\$ 14,000.00	
PLAYERAS TIPO POLO EN COLOR AZUL MARINO BORDADAS CON LOGO			259	PZAS	\$ 155.00	\$ 40,145.00	
CORDÓN PARA CREDENCIAL IMPRESO A CUATRO TINTAS EN SERIGRAFÍA CON BANDOLA PARA COLGAR			200	PZAS	\$ 39.00	\$ 7,800.00	
VINILONA 2.7 X 2 M CON DISEÑO "UN KILO DE AYUDA" CON DOBLES Y OJILLOS			1	PZA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	
VINILONA 2.7 X 2 M CON DISEÑO "TELETÓN" CON DOBLES Y OJILLOS			1	PZA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	
VINILONA 6.10 X 2.5 M CON DISEÑO "EXPOSICIÓN ACADÉMICA" CON DOBLES Y OJILLOS			1	PZA	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	
TOTAL						(IVA INCLUIDO)	
\$79,976.20 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)							
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO							
POR LA CONTRATANTE  <hr/> LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN			POR EL PROVEEDOR  <hr/> REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ				
					FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
					DÍA	MES	AÑO
					26	11	2019

Huixquilucan, Estado de México, a 26 de noviembre del 2019

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.
PINS DE MEDIDA DE 2 X 2.2 CMX CON EL LOGO DEL TESH	200	PZAS
PLAYERAS TIPO POLO EN COLOR AZUL MARINO BORDADAS CON LOGO	259	PZAS
CORDÓN PARA CREDENCIAL IMPRESO A CUATRO TINTAS EN SERIGRAFÍA CON BANDOLA PARA COLGAR	200	PZAS
VINILONA 2.7 X 2 M CON DISEÑO "UN KILO DE AYUDA" CON DOBLES Y OJILLOS	1	PZA
VINILONA 2.7 X 2 M CON DISEÑO "TELETÓN" CON DOBLES Y OJILLOS	1	PZA
VINILONA 6.10 X 2.5 M CON DISEÑO "EXPOSICIÓN ACADÉMICA" CON DOBLES Y OJILLOS	1	PZA

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-177-2019, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente


 REPRESENTANTE LEGAL
 JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ